

de de Langarand y barbas en la Calle del  
Duque segun se acordó del título f.º com-  
pune suplicada a esta sup.º se concede el  
permiso y licencia p.º efectiva. Y entendi-  
do p.º este sup.º acordado: se concede el permiso  
que se pretende

Soluciones N.º  
se de cuenta de la  
pediente a la In-  
spección

Conveniente a lo acordado en la villa de vein-  
te y tres del actual con referencia al pedido  
de notario q.º tiene hecho el Sr. J.º de  
Reales de esta Real Audiencia sobre las ven-  
tas y privilegios que disfrutaba el Sr. D.º  
se vio el informe que devienen los Alzados  
deberes en el día de hoy expediendo en su  
virtud un mandamiento en que se haya presen-  
te por este sup.º a la Autoridad respectiva  
su procedim.º acerca de este negocio para  
el exacto cumplimiento de lo resuelto p.º el Sr. J.º  
Presidente de la Real Audiencia en oficio  
de veinte y dos de Junio de 1777 y con arreglo al  
dictamen de veinte y uno de Mayo anterior  
q.º los dichos Alzados firmaron. Y entendi-  
do por este sup.º acordado: se comparece  
con ellos, y desde luego se forme la oportuna  
exposición p.º el Sr. D.º Director Int. de Popul.

CO

